

## **ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES TÉCNICOS DE OFERTAS, CONCURSO "BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA ASOCIADA AL PROGRAMA LEÑA MAS SECA"**

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 31 de agosto del año 2021, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 8.1 de las Bases de Concurso para contratar el servicio de **"BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA ASOCIADA AL PROGRAMA LEÑA MAS SECA"**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia ([www.agenciase.org](http://www.agenciase.org)), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Técnicos de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta don **ÁLVARO TORO MARMUTH**, Presidente de la Comisión Evaluadora, don **JAIME LÓPEZ GONZÁLEZ** y doña **DANITZA ARRIAGADA SALINAS**, Integrantes de la Comisión evaluadora, todos profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### **1. OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

De conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 de las Bases de Concurso fueron recepcionadas las ofertas técnicas y económicas de todos los Oferentes, tal y como se detalla a continuación:

- 1) EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A., **Cumple con el requisito de presentación de oferta técnica y económica.**
- 2) Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada. **Cumple con el requisito de presentación de oferta técnica y económica.**

### **2. ANTECEDENTES TÉCNICOS DEL OFERENTE**

De conformidad a lo establecido en el numeral 8.1 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Técnicos de los oferentes, no obstante, lo anterior se solicita lo siguiente:

#### **1) EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A.**

Respecto de EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A., debe complementar:

Trozadora con cinta transportadora:

- Clarificar la característica de longitud de cinta, dado que en el anexo N°1 se menciona 5.000 mm, pero en los catálogos se indica 4.000 mm y 5.000 mm.

Procesadora:

- Clarificar si la procesadora viene con hachas para seccionamiento de 6 trozos leña, ya que en el anexo N°1 señala hacha para la partición 2 y 4 trozos de leña, pero en catálogo, se menciona de 2, 4 y 6 trozos.

## **2) Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada.**

Respecto de Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada, debe complementar:

Trozadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.
- Clarificar la potencia de motor indica en catalogo que es 9 HP pero anexo dice que es 10 HP.
- Clarificar diámetro de corte, que de acuerdo al anexo N°1 dice que es 25 cm pero catalogo dice que es 24 cm.

Picadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Partidor:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Cinta Transportadora:

- Adjuntar catálogo que describa detalladamente la maquinaria
- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.

- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Procesadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de largo de trozos a procesar.
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de largo, trozado y rajado,
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de la mesa de elevación.

**Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo electrónico [biocombustibles@agenciase.org](mailto:biocombustibles@agenciase.org) indicando en el asunto "Aclaratoria antecedentes Cuarto Concurso IEL" dentro del plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente Acta.**

### **3. CIERRE DE ACTA**

Siendo las 11:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Técnicos de Ofertas de Concurso. Firman,



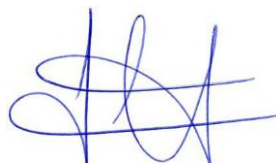
---

**Álvaro Toro Marmuth**  
Presidente de la Comisión Evaluadora  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



---

**Danitza Arriagada Salinas**  
Integrante de la Comisión Evaluadora  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



---

**Jaime López González**  
Integrante de la Comisión Evaluadora  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética